

Instrucciones para la presentación de comunicaciones orales o al CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN DE CALLE EN ZAMORA

Los asistentes al Congreso podrán presentar comunicaciones enmarcadas dentro de las líneas temáticas del Congreso. La selección de los trabajos y la elección del formato final (Oral) en la que se hará la presentación en el Congreso serán realizadas por la propia organización.

Los trabajos aceptados serán publicados en el libro de actas de las jornadas de carácter digital. Se dará un certificado de presentación de la comunicación. No se aceptarán trabajos que no se ajusten a las normas del Congreso en cuanto a límite de fechas, formato del texto, extensión, etc. La inscripción en el Congreso de los autores por comunicación es un requisito indispensable para la aceptación definitiva.

Los autores interesados en realizar una comunicación deberán enviar un resumen de su trabajo antes del 14 de Septiembre del 2018. La aceptación de los resúmenes se comunicará antes del 1 de Octubre y los autores deberán presentar los artículos completos que serán evaluados por la organización.

Instrucciones para la presentación del trabajo final:

Los trabajos seguirán los siguientes estándares.

(1) se presentará un resumen del trabajo en castellano con una extensión máxima de 300 palabras. Este resumen de responder a las siguientes cuestiones.

- Origen (contexto en el que se desarrolla)
- Evolución (como ha ido evolucionando)
- Dificultades encontradas
- Lecciones y aprendizajes

- (2) El resumen se enviará al correo electrónico congresoeducaciondecalle@zamora.es indicando el título del trabajo, línea(s) temática(s), los nombres, empresa o organización y correos electrónicos de todos los autores. Señalando quien es el autor responsable de las comunicaciones.
- (3) el resumen se debe de enviar antes del 14 de septiembre
- (4) Una vez aceptado el resumen por parte de la organización se subirá a través de la web el artículo completo con una extensión máxima de 4 páginas, después del Congreso, preferentemente en formato .doc u .odt (Word / Open Office).